

Un Mundo



Muchas Voces

"Yo hablo español.

No puedo comunicarme bien en inglés. Por favor, proporcióneme los servicios de un intérprete capacitado."

Por ley, las instituciones que reciben fondos federales (por ejemplo: Medicaid o Medicare), tienen que ofrecer los servicios de un intérprete capacitado para los pacientes que no pueden comunicarse bien en Inglés. Esta ley es para ayudar a que todas las personas tengan igual acceso a los servicios de salud (i.e. a hospitales, consultorios médicos, escuelas y entidades gubernamentales). Los servicios del intérprete se prestan sin costo al paciente. Le recomendamos que anote el idioma que habla este paciente en su expediente.

Para más información sobre esta ley, así como la asistencia disponible para los pacientes que necesitan intérpretes, llame al:

Culture Connect, Inc.  (404) 627-4793

Office of Civil Rights (OCR)
(404) 562-7886

Un Mundo



Muchas Voces

"Yo hablo español.

No puedo comunicarme bien en inglés. Por favor, proporcióneme los servicios de un intérprete capacitado."

Por ley, las instituciones que reciben fondos federales (por ejemplo: Medicaid o Medicare), tienen que ofrecer los servicios de un intérprete capacitado para los pacientes que no pueden comunicarse bien en Inglés. Esta ley es para ayudar a que todas las personas tengan igual acceso a los servicios de salud (i.e. a hospitales, consultorios médicos, escuelas y entidades gubernamentales). Los servicios del intérprete se prestan sin costo al paciente. Le recomendamos que anote el idioma que habla este paciente en su expediente.

Para más información sobre esta ley, así como la asistencia disponible para los pacientes que necesitan intérpretes, llame al:

Culture Connect, Inc.  (404) 627-4793

Office of Civil Rights (OCR)
(404) 562-7886

Un Mundo



Muchas Voces

"Yo hablo español.

No puedo comunicarme bien en inglés. Por favor, proporcióneme los servicios de un intérprete capacitado."

Por ley, las instituciones que reciben fondos federales (por ejemplo: Medicaid o Medicare), tienen que ofrecer los servicios de un intérprete capacitado para los pacientes que no pueden comunicarse bien en Inglés. Esta ley es para ayudar a que todas las personas tengan igual acceso a los servicios de salud (i.e. a hospitales, consultorios médicos, escuelas y entidades gubernamentales). Los servicios del intérprete se prestan sin costo al paciente. Le recomendamos que anote el idioma que habla este paciente en su expediente.

Para más información sobre esta ley, así como la asistencia disponible para los pacientes que necesitan intérpretes, llame al:

Culture Connect, Inc.  (404) 627-4793

Office of Civil Rights (OCR)
(404) 562-7886